



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	PROFESOR/A ASOCIADO/A
NUMERO DE LA PLAZA	B60
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA DEL TERRENO
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA DEL TERRENO
CENTRO	CAMPUS VERA (BOLSAS)
PERFIL	GEOLOGÍA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

TOTALMENTE NO PRESENCIAL / ~~SEMIPRESENCIAL~~ (táchese lo que no proceda)

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 12 de julio de 2021

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Isidro Cantarino Martí

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 12 de julio de 2021

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. José Bernardo Serón Gáñez